

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

www.bucaramanga.gov.co

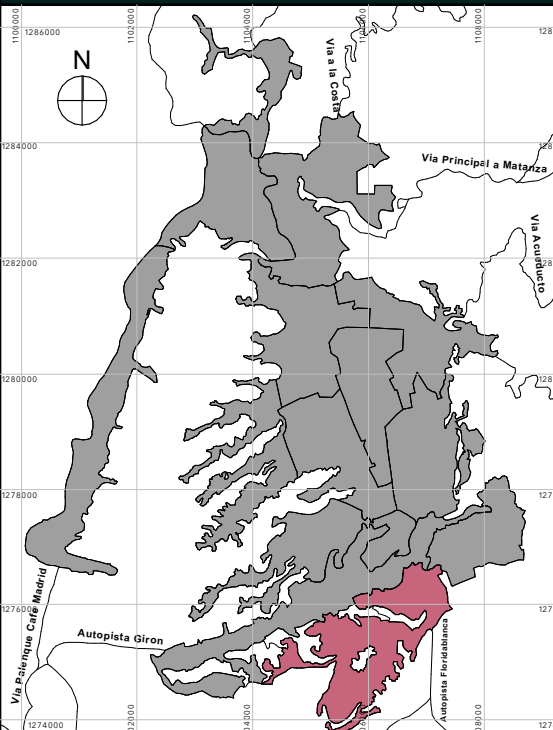
PROYECTO

E-6828 / I.E INEM

EDIFICIO COLISEO

CARRERA 19A#104-56 BUCARAMANGA
METROPOLITANA COLOMBIA

LOCALIZACION



05 COMUNA 10 PROVENZA

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2020 - 2023

SECRETARIA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
TALLER DE ARQUITECTURA

RESPONSABLE

Responsable de Proyecto

Arq. ANDRÉS FELIPE MONTAGUTH DURÁN

A31201718-106785319

EQUIPO DE COORDINACIÓN

Secretaría de Planeación ARQ. IVÁN JOSÉ VARGAS CARDENAS

Director del Equipo de Asesoría ICDirector Taller

Coordinador de Arquitectura ICcoordinador Taller

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre de Equipo Taller

#1 Lider Equipo

#2 Lider Equipo

#3 Lider Equipo

Colaboradores (opcional)

INFORMACION CAD

PLANO Cortes 02

ARCHIVO Bloques deportes INEM 2.0.pdf

LIBRO DE PROY. Proyecto Arquitectonico Basico

CONTENIDO

01 Corte C, Corte D

02

03

04

05

A INFORMACION GENERAL X

B REVISION PREELIMINAR

C COORDINACION TECNICA

D LICENCIAMIENTO

E CONSTRUCTIVO

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos se considerarán como no requeridos para la ejecución del proyecto. En el caso de elementos voluntarios requeridos para la ejecución del proyecto, se considerarán como no requeridos para la ejecución del proyecto.
- Las especificaciones dadas en este plano se considerarán como base para el diseño definitivo, el cual deberá ser verificado por el equipo profesional de diseño.
- Si se requiere, el contratista puede proponer alternativas a los planos, pero la modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del equipo profesional de diseño.
- Las plantas arquitectónicas conservan las figuras y geometría precisas del proyecto, en el caso de modificaciones, se considerarán como no requeridos para la ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico se considerará como una modificación de proyecto, la cual deberá ser aprobada por el equipo profesional de diseño.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico se considerará como una modificación de proyecto, la cual deberá ser aprobada por el equipo profesional de diseño.

ESPECIFICACIONES

- Las especificaciones contenidas en los planos y detalles arquitectónicos se considerarán como base para el diseño definitivo y serán sometidas al presupuesto de obra.
- Las especificaciones técnicas, las medidas deberán referirse en todo caso a las especificaciones técnicas.
- Si se requiere, el contratista puede proponer alternativas a los planos para su modificación, pero la modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del equipo profesional de diseño.

MEASURAS Y NIVELES

- Todos los niveles deben ser corroborados y verificados en obra. Cualquier modificación deberá ser consultada con el equipo profesional de diseño.
- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

ACCESIBILIDAD

Las circulaciones peatonales deben ser continuas y a nivel, sin presentar barreras físicas que dificulten el acceso.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

PLANO PASADISAJOS

El plano de pasadizos indica la propuesta de pasaje peatonal, en el caso de elementos voluntarios requeridos para la ejecución del proyecto, se considerarán como no requeridos para la ejecución del proyecto.

Las circulaciones peatonales deben ser continuas y a nivel, sin presentar barreras físicas que dificulten el acceso.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

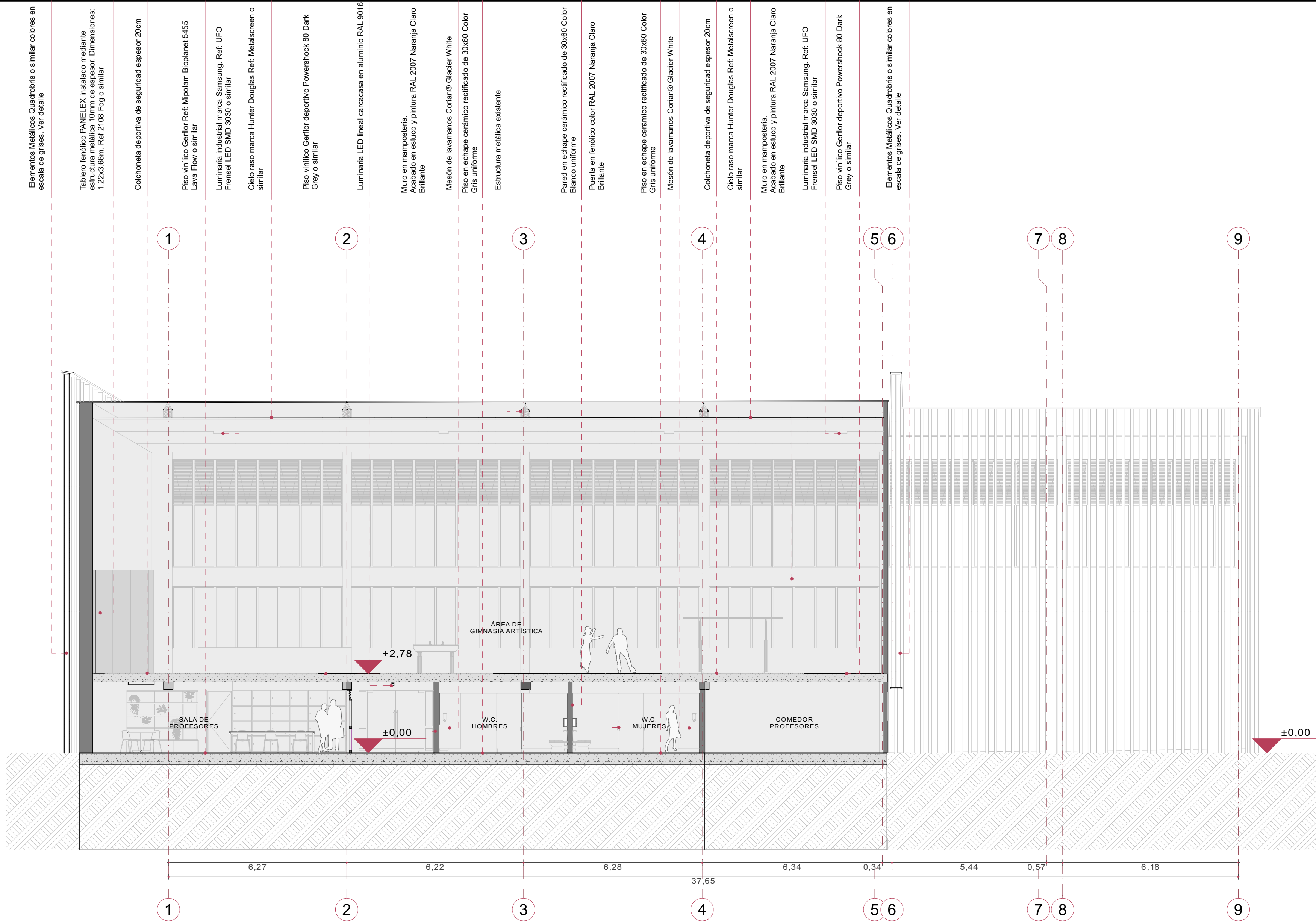
Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

Las medidas de pasadizos indicadas en los planos peatonales deberán colocarse en el sentido de la circulación y no en el sentido de la circulación de vehículos.

- La propuesta de medida de la superficie del plano del proyecto ha sido diseñada en el nivel de referencia topográfico. Todas las medidas y la localización de puntos arquitectónicos deben ser verificados en obra.
- No se deben tomar medidas ni niveles sobre planos. Solo deben usarse los datos de los planos.
- Las medidas que en obra no corresponden con los datos planteados en los planos, deberán ser consultados con el equipo profesional de diseño.

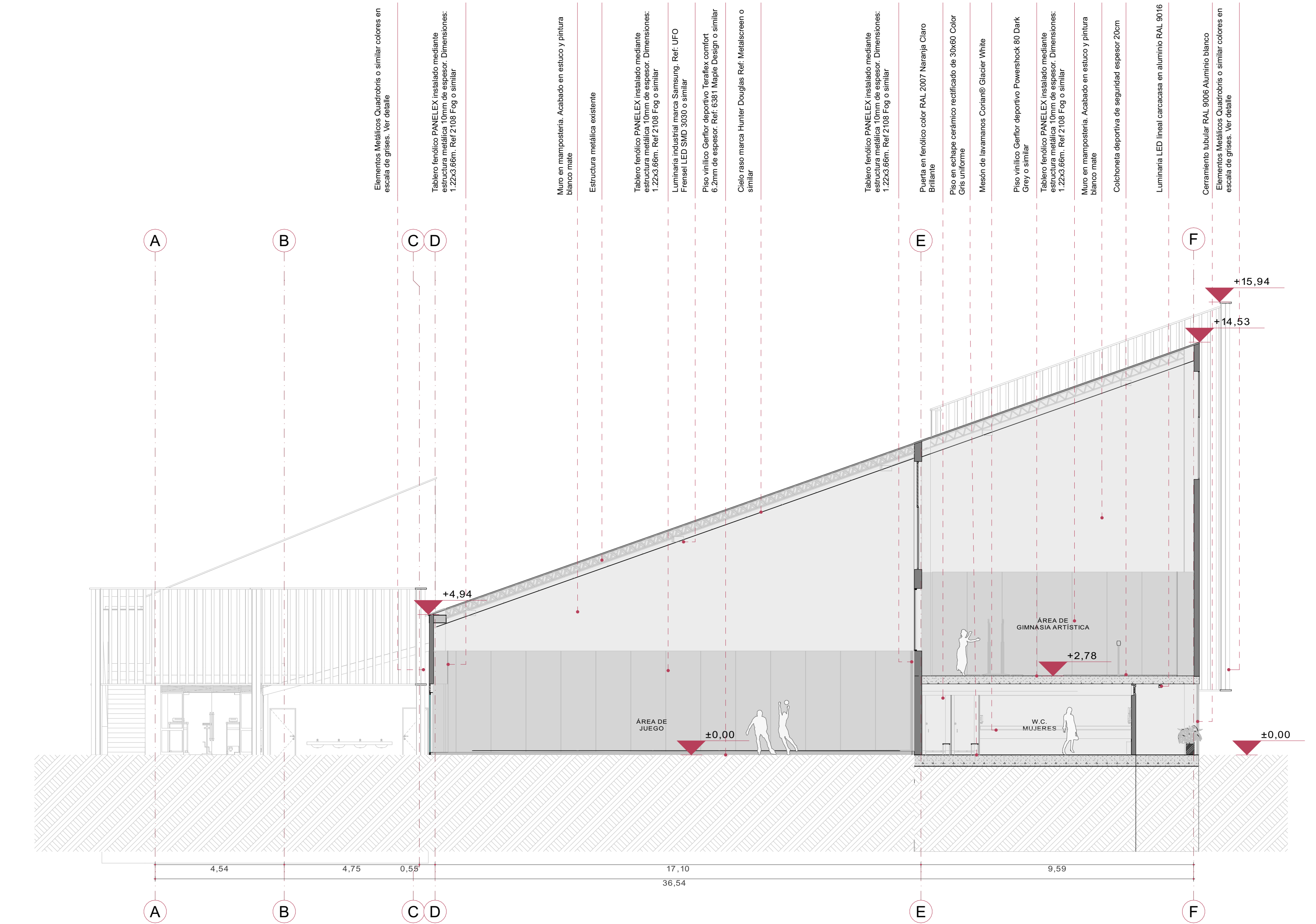
11.



Corte C

1:100

12.



Corte D

1:100